

2170701

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Maque

COMPROBANTE DE PAGO

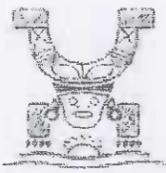
[Handwritten signatures]

No. 159158

11/02/2019 12:18:09

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLUBO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
2-17-07-01-000	3440,00	\$ 118.060,00	LOT EMILIANO BARCIA MZ-B LTS # 1 AL 14	2019	397757	4320823	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
BARCA FLORES TERESA DEL JESUS		0900590315	Costa Judicial				
11/02/2019 12:18:04 ALCIVAR MACIAS XAVIER							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 58,48	(\$ 4,66)	\$ 53,80
				Interes por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 9,80	(\$ 3,92)	\$ 5,98
				MEJORAS 2012	\$ 9,87	(\$ 3,95)	\$ 5,92
				MEJORAS 2013	\$ 24,04	(\$ 9,52)	\$ 14,42
				MEJORAS 2014	\$ 25,38	(\$ 10,16)	\$ 15,23
				MEJORAS 2015	\$ 7,48	(\$ 2,99)	\$ 4,49
				MEJORAS 2016	\$ 1,25	(\$ 0,50)	\$ 0,75
				MEJORAS 2017	\$ 31,14	(\$ 12,45)	\$ 18,69
				MEJORAS 2018	\$ 30,49	(\$ 14,60)	\$ 15,89
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 249,76	(\$ 99,90)	\$ 149,86
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 233,92		\$ 233,92
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 52,53		\$ 52,53
				TOTAL A PAGAR			\$ 577,47
				VALOR PAGADO			\$ 577,47
				SALDO			\$ 0,00

CANTON MAQUE
TESORERIA
MUNICIPALIDAD AUTÓNOMA DESCENTRALIZADA
CANTÓN MAQUE, PROV. GUAYAS



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



11304056878224

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando a portal web www.maque.gov.ec/portal
Municipio en línea con Verificar Documentos Electrónicos y Validar e-Recibo SP



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 151095

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0151095

No. Electrónico: 57083

Fecha: 10 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-17-01-000

Ubicado en: LOT. EMILIANO BARCIA - PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 3440.00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
0900500315	BARCIA FLORES TERESA DEL JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	116960,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>116960,00</u>

Son: CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cavallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MANTAS REVEN 10/04/2018 10:00:17



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la
Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de Benalcázar Sánchez
Evangelista.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo: consta que con fecha 29 de Agosto de 1975, bajo el n. 301, se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa celebrada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Rocafuerte, el 29 de agosto 1975, en la que la Señorita Virginia Delgado Flores, venden a favor de la Señora **TERESA DEL JESUS BARCIA FLORES DE BARREIRO**, representada por la Señorita Lilia Estrella Barcia Flores, terreno ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Seis lotes de terrenos desmembrados y son: **EL PRIMER LOTE DE LA EXTENSION DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, Y ESTA MARCADO CON LA LETRA "A"** con los linderos siguientes: Por el frente, con los herederos Azua, por atrás y un costado, propiedades de la señorita vendedora doña Virginia Delgado Flores, y por el otro costado herederos de Ricardo Delgado Pinto.- **EL SEGUNDO LOTE DE TERRENO DE LA EXTENSION DE TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, SIGNADO CON LA LETRA "B"** con los siguientes linderos : Por el frente con propiedades de los Herederos Azua, por atrás y un costado, con la misma señorita vendedora; y por el otro costado con el primer lote de la actual compradora.- **EL TERCER LOTE DE TERRENO DE LA EXTENSION DE TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS SIGNADO CON LA LETRA "C"** y que tiene los linderos siguientes: Por el frente con los herederos Azua; por atrás con mas terrenos de la señorita vendedora; por un costado con propiedades de la señorita Lilia Estrella Barcia Flores, y por el otro costado con la actual compradora.- **EL CUARTO LOTE DE TERRENO DE LA EXTENSION DE TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, signado con la letra "S"** y que tiene los linderos siguientes: Por el frente con la vendedora y la señorita Lilia Estrella Barcia Flores; por atrás con propiedad de Don Emiliano Barcia López, por un costado con el mismo señor Don Emiliano Barcia López, y por el otro costado propiedades de Humberto Moya.- **EL QUINTO LOTE DE TERRENO DE LA EXTENSION DE CINCO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS, signado con la letra "Z"** y con los linderos siguientes: Por el frente terrenos de Don Emiliano y la vendedora, por atrás propiedades de Don Emiliano Barcia, por un costado con el mismo señor Don Emiliano Barcia, y por el otro, propiedades de Humberto Moya.- **Y EL SEXTO LOTE DE TERRENO DE LA EXTENSION DE**





SETECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS y que esta signado con la letra "Q", solares números cuatro-cinco- Catórcè y quince, con los linderos siguientes: Por el frente propiedades de la compradora, por atrás propiedades de la señorita vendedora, por un costado con la compradora; y por el otro costado, con la misma señorita compradora. Hace constar la señorita compradora Doña Lilia Estrella Barcia Flores que estos lotes de terrenos los compra para su hermana Teresa del Jesús Barcia Flores de Barreiro, ya que el dinero de la compra es propio de ella y por encontrarse fuera del país comparece en la presente escritura de compra venta, sirviéndolo de suficiente título de propiedad a la señora Teresa de Jesús Barcia Flores de Barreiro, para lo posterior.

DOMINIO; El predio descrito fue adquirido por compra hecha al señor Segundo Emiliano Barcia López y su mujer, según escritura pública celebrada el 21 de agosto del mismo año de su celebración y el señor Segundo Emiliano Barcia López lo adquirió en mayor cantidad por compra hecha al Muy Ilustre Concejo Cantonal de Manta, según título con fecha diez y nueve de noviembre de 1.945 e inscrita el siete de diciembre del mismo año de su celebración.

De Este predio se ha realizado la siguientes Ventas;

Con fecha 24 de febrero de 1984, bajo el n. 232, tiene inscrita la venta a favor del Señor Rafael Jairala Macías. Celebrada ante la Notaria Pública Suplente de la Notaria Primera del Cantón Manta. El 13 de febrero 1984, Sobre una parte del terreno consistente en el contenido de la manzana letra Z. de la Lotización la Pradera, con una superficie total de de la casa vendida de: cinco mil ciento sesenta metros cuadrados.

Con fecha 24 de enero de 1985, bajo el n. 164, tiene inscrita la venta a favor de los cónyuges señor Walter Guido Pincay Vélez y Sra. Mercedes Yolanda Pin Naranjo de Pincay. Celebrada ante la Notaria Pública de este Cantón Manta. El 28 de diciembre de 1984, el lote de terreno número 16 signado con la letra "T" de la lotización la Pradera, con una superficie total de: ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

Con fecha 11 de septiembre de 1985, bajo el n.1.155, tiene inscrita la venta a favor de Sr. Huber Fabián Macías Álava. Celebrada ante la Notaria Pública de este Cantón. El 3 de septiembre de 1985, el lote de terreno número 14 signado con la letra "Q" de la lotización La Pradera 1, con una superficie total de: ciento ochenta metros cuadrados.

Con fecha 8 de octubre de 1985, bajo el n. 1.297, tiene inscrita la venta a favor del Sr. Mauro Antonio Macías Vélez. Celebrada ante la Notaria Segundo de este cantón. El 17 de septiembre de 1985, el lote de terreno número 14 signado con la letra "T" de la lotización La Pradera 1, con una superficie total de: ciento sesenta y ocho metros cuadrados.

Con fecha 8 de octubre de 1985, bajo el n. 1.298, tiene inscrita la venta a favor del Sr. Mauro Antonio Macías Molina. Celebrada ante la Notaria Segundo de este cantón. El 16 de septiembre 1985, el lote de terreno número 13 signado con la letra "T" de la lotización La Pradera 1, con una superficie total de doscientos diez metros cuadrados.





Con fecha 28 de noviembre de 1985, bajo el n. 1.554, tiene inscrita la venta a favor del Sr. Wilfrido Ubaldo Macías Sosa. Celebrada ante la Notaria Público Segundo de Este Cantón. El 7 de noviembre de 1985, el lote de terreno numero 15 signado con la letra "T" de la lotizacion La Pradera 1, con una superficie total de: ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

Con fecha Agosto 18 de 1986, bajo el n. 1156, tiene inscrita la venta a favor de la Señora Mirian De Fátima Guerrero Alonzo, celebrada ante la Notaria Público Segundo de este Cantón. el doce de Agosto de 1986, lote de terreno signado con la letra T, de la Lotizacion La Pradera número Uno, con una superficie total de doscientos setenta y tres metros cuadrados.

Con fecha Agosto 18 de 1986, bajo el n. 1157, tiene inscrita la venta a favor de la Señora Francisca Mariela Alonzo Anchundia, celebrada ante la Notario Segundo de este Cantón Manta, el doce de agosto de 1986, el lote de terreno signado con la letra T, de la Lotizacion La Pradera número Uno, con una superficie total de doscientos noventa y cuatro metros cuadrados.

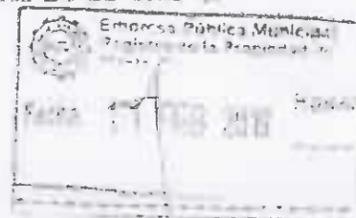
Con fecha 27 de noviembre de 1986, bajo el n. 1.742, tiene inscrita la venta a favor del Sr. Wilfrido Antonio Guerrero Alonzo. Celebrada ante la Notaria Público Segundo de Este Cantón. El 10 de noviembre de 1986, el lote de terreno signado con la letra "T" de la lotizacion La Pradera 1, con una superficie total de. Ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

Con fecha Enero 26 de 1987, bajo el n. 134, B, tiene inscrita la venta a favor de la Señora Nilda Elena Alonzo Anchundia, celebrada ante la Notaria Publica Segundo de este cantón Manta, el 24 de diciembre 1986, terreno ubicado en la Lotización La Pradera número Uno, signado con los número Uno y Dos, de la manzana T, que unidos perfectamente entre si forman un solo cuerpo cierto, con una superficie total de: quinientos cuatro metros cuadrados.

Con fecha 29 de enero de 1987, bajo el n. 156, tiene inscrita la venta a favor de los cónyuges Sr. Domingo Héctor Prado Ortega y Sra. Cruz María Mero Lucas de Prado. Celebrada ante la Notaria Público Segundo de este cantón. El 23 de enero de 1987, el lote de terreno numero 11 signado con la letra "T" de la lotizacion La Pradera 1, con una superficie total de: doscientos catorce metros cuadrados veinte decímetros cuadrados.

Con fecha 15 de abril de 1987, bajo el n. 485, tiene inscrita la venta a favor de la Sra. Maria Auxiliadora Sánchez Aray. Celebrada ante la Notaria Público Segundo este Cantón Manta. El 5 de noviembre de 1986, el lote de terreno numero 20 signado con la letra "T" de la lotizacion La Pradera 1. con una superficie total de: ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

Con fecha Junio 19 de 1987, bajo el n. 767, tiene inscrita la venta a favor de los cónyuges señor Julio Aquino Yagual y señora Petita Dolores Suárez De La Cruz de





Aquino, celebrada el nueve de junio de 1987, ante la Notario Publico Segundo de este Cantón Manta, el lote de terreno signado con la letra T, de la Lotización La Pradera número Uno, signado con el numero Dieciocho de la manzana T, con una superficie total de ciento ochenta y nueve metros cuadrados. .

Con fecha Enero 11 de 1988, bajo el n. 60, se encuentra inscrita la venta a favor del señor Huber Fabián Macías Álava, celebrada el nueve de diciembre de 1987, ante la Notaría Pública Segunda de este Cantón Manta, terreno ubicado en la, Lotización La Pradera número Uno signado con el número Quince de la manzana Q, con una superficie total de ciento ochenta metros cuadrados.

Con fecha Febrero 01 de 1988, bajo el n. 213, se encuentra inscrita la venta a favor del Señor Pedro Antonio Pin Naranjo, celebrada ante la Notaria Segunda de este Cantón. El 28 de diciembre de 1984. Terreno signado con la letra " T ", de la Lotización La Pradera , signado con el número Diecisiete, con una superficie total de ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

Con fecha 16 de marzo de 1988, bajo el n. 476, tiene inscrita la venta a favor del Sr. Segundo Néstor Macías Moreira. Celebrada ante la Notaria Publico Segundo de este Cantón. El 9 de marzo de 1988, el lote de terreno signado con el numero 22 de la manzana "T" de la Lotización La Pradera 1, con una superficie total de: doscientos dieciocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

Con fecha 19 de diciembre de 1988, bajo el n. 2186, tiene inscrita la venta a favor del Sr. Edgar Antonio Andrade Zambrano. Celebrada ante la Notaria Tercera del Cantón. El 17 de noviembre de 1988. el lote de terreno numero 19 signado con la letra "T" de la Lotización La Pradera, con una superficie total de: ciento ochenta metros.

Con fecha seis de noviembre de 1991 bajo el n. 2103, tiene inscrita la venta a favor del Señor Francisco Bladimir Faula Huerta. celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Manta el 31 de diciembre de 1987. terreno ubicado en la Lotización la Pradera número Uno, a la altura del Kilómetro cuatro y medio de la carretera Manta Montecristi de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y signado con los número cuatro y cinco de la manzana " Q " con una superficie total de trescientos sesenta metros cuadrados.

Con fecha 1 de abril de 1992, bajo el n. 719, tiene inscrita la venta a favor de la Sra. Elita Mercedes Delgado Alonzo. Celebrada ante la Notaria Publico Segundo de este Cantón. El 10 de junio de 1991, el lote de terreno numero 8 y 9 de la manzana "T" los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo, de la Lotización La Pradera 1. con una superficie total de: trescientos setenta y ocho metros cuadrados.

Con fecha tres de mayo de 1994, bajo el n. 791, se encuentra inscrita la venta a favor del señor Manuel Celestino Castro Castro y Señora, celebrada el 20 de septiembre de 1993. ante la Notaria Segunda del Cantón Manta. Terreno de la manzana de terreno signado con la letra Q, de la Lotización La Pradera n. uno situado a la altura del kilómetro cuatro y medio de la carretera Manta. Montecristi, parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de ciento ochenta metros cuadrados.

Notaria Pública Segunda
Cantón Manta
Fecha: 07/11/2010



Con fecha 14 de febrero de 1996, bajo el n. 202, tiene inscrita la venta a favor del Sr. Humberto Reinaldo Bailon Mendoza. Celebrada ante la Notaria Publica Segunda del Cantón. El 14 de agosto de 1990, el lote de terreno signado con el numero 22 con la letra "T" de la Lotización La Pradera, con una superficie total de: ciento ochenta y nueve metros cuadrados.

Con fecha 7 de Febrero del 2013, bajo el n. 17, se encuentra inscrita la Declaración Juramentada de Posesión Efectiva ante la Notaría Cuarta de Manta el 29 de Enero del 2013 ante Abg Elsy Cedeño Menéndez, de los bienes dejados por la Causante Señora Teresa de Jesús Barcia Flores a favor de su Cónyuge Sobreviviente Manuel Barreiro Torres, posesión que se realiza sin perjuicio de los derechos de terceros.

Manta, 11 de Febrero del 2019


Dr. George Moreira Mendoza.
Firma del Registrador de la Propiedad



CieS.

